

Durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y que también se publicará en el Diario Oficial de Extremadura, (iniciándose este plazo de veinte días naturales a partir de la última publicación que aparezca), podrán presentarse las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo, en el Registro General del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, o en cualquiera de las modalidades establecidas en el artículo 38 de la Ley 30/1994, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Fregenal de la Sierra, a 7 de marzo de 2007. El Alcalde, JUAN FRANCISCO CEBALLOS FABIÁN.

AYUNTAMIENTO DE GUAREÑA

ANUNCIO de 13 de marzo de 2007 sobre contratación de personal laboral fijo.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 9 de marzo de 2007, de conformidad con la propuesta que le fue elevada por el Tribunal Calificador designado al efecto, ha sido nombrada personal laboral fijo, Limpiadora de Centros Escolares, Doña Justa M.^a Lozano Ramos, con D.N.I. núm. 80.062.665-F.

Lo que se hace público a los efectos procedentes.

Guareña, a 13 de marzo de 2007. El Alcalde-Presidente, RAFAEL S. CARBALLO LÓPEZ.

AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA

ANUNCIO de 2 de marzo de 2007 sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Por Decreto de Alcaldía de fecha 27 de febrero de 2007 de conformidad con la propuesta del Tribunal Calificador de la oposición convocado al efecto, y superado el curso selectivo en la Academia Regional de Policías de Extremadura, ha sido nombrado como Agente de la Policía Local de Oliva de la Frontera, Don Javier Zacarías León Borrallo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, y disposición transitoria primera del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, significando que el interesado ha tomado posesión de su cargo.

Oliva de la Frontera, a 2 de marzo de 2007. El Alcalde, MANUEL MÉNDEZ VÁZQUEZ.

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE ALCÁNTARA

ANUNCIO de 13 de marzo de 2007 sobre nombramiento de funcionario de carrera.

En base a lo establecido por el art. 25.2, del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que, por Resolución de la Alcaldía de fecha 2 de marzo de 2007, a propuesta del Tribunal Calificador, ha sido nombrado como funcionario de carrera de este Ayuntamiento, para proveer la plaza de “Ingeniero Técnico de Obras Publicas”, D. Juan María Hormigo Barrantes.

San Vicente de Alcántara, a 13 de marzo de 2007. El Alcalde, GABRIEL R. MAYORAL GALAVÍS.

AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS

EDICTO de 14 de marzo de 2007 sobre aprobación inicial de las Normas Subsidiarias de planeamiento municipal para la ampliación de suelo de equipamiento asistencial en calle León Felipe y supresión de zona de aparcamiento.

El Pleno de la Corporación, en su sesión celebrada con fecha 5 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente la modificación puntual de las normas subsidiarias de planeamiento municipal para la ampliación de suelo de equipamiento asistencial en calle León Felipe y supresión de zona de aparcamiento promovida por la Caja de Badajoz, según texto suscrito por el Arquitecto J.M. Jaureguibeitia, de fecha febrero de 2007.

Asimismo, en dicho acuerdo se aprueba la desafectación de la porción de dominio público de aparcamientos de uso público en calle León Felipe de esta localidad, afectado por la meritada modificación puntual de las normas subsidiarias de planeamiento municipal, con destino a equipamiento dotacional privado de carácter asistencial.

Lo que se expone al público por plazo de un mes a efectos de reclamaciones, de conformidad con lo establecido en el art. 77, 2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y art. 8 del R.D. 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes.

Villafranca de los Barros, a 14 de marzo de 2007. El Alcalde, RAMÓN ROPERO MANCERA.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 19 de marzo de 2007 sobre proceso de renovación de Órganos Rectores.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Electoral de esta Caja de Ahorros, se comunica a los impositores de la Caja lo siguiente:

1.º Que en el domicilio Social de la Caja y en todas sus sucursales se encuentran expuestas las Relaciones Provisionales de Compromisarios por Comunidades Autónomas, identificados con nombre, apellidos y documento nacional de identidad, para que los impositores puedan consultar las mismas y presentar las impugnaciones que, en su caso, estimen pertinentes, durante un plazo que expirará a los cinco días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el “Diario Hoy” y “El País”, todo ello de conformidad con lo que establece el artículo 13.2 del Reglamento del Proceso Electoral.

2.º Las impugnaciones a la Relación Provisional de Compromisarios, se formularán ante la Comisión Electoral, mediante el oportuno escrito presentado en el domicilio social de la Caja (Plaza de Santa María, 8 de Cáceres) o en cualquiera de las sucursales, durante el plazo descrito en el párrafo anterior.”

Cáceres, a 19 de marzo de 2007. El Presidente de la Comisión Electoral, FERNANDO CABALLERO FERNÁNDEZ.